

México, D.F. a 17 de Junio de 2010.

Diputado Miguel Ernesto Pompa Corella

Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a la problemática surgida por los conflictos mineros en el país

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, previa a la reunión de la comisión.

PREGUNTA.- Ha habido algunos diputados panistas que dicen que el caso de Cananea se resolvió conforme a derecho, porque ya había una resolución de la Suprema Corte. Entonces creo que usted después de que se tomó Cananea por parte de la fuerza pública, usted había comentado que había sido ilegal.

RESPUESTA.- ¿Que había sido qué? perdón

PREGUNTA.- Ilegal el desalojo, pero ya había una resolución, ya estaba resuelto el caso por la parte de la Suprema Corte.

RESPUESTA.- Creo que mucha gente está opinando en torno a Cananea sin ni siquiera conocer Cananea, ése es el más grande problema que existe en torno a la toma de Cananea, que es un capítulo más del conflicto que se está viviendo en aquella parte de Sonora.

Obviamente hay quienes emiten opiniones sin ni siquiera conocer cuál fue la realidad que se vivió ese domingo y ese lunes, y los días subsecuentes. Precisamente por eso nos vamos a reunir ahorita, para yo poder rendir un informe a los que

integran esta Comisión de los acontecimientos del martes para acá. El martes pasado como ustedes recordarán nos reunimos.

Es una resolución que se da al amparo, dicen ellos, de lo que marca la ley. Es muy discutible la forma en que dan por terminado este conflicto, dando por terminada las relaciones contractuales entre sindicato y empresa, todo mundo se lo está cuestionando.

A nivel internacional, se está haciendo un fuerte señalamiento por la manera en la que este gobierno está terminando con conflictos legales, desconociendo los derechos que tienen los trabajadores para irse a la huelga.

En ningún apartado de la ley laboral tú puedes ver como causal de terminación de una huelga, la terminación de un contrato, como lo pretenden hacer ellos y poca gente sabe que el mismo día que tomaron la mina de Cananea las fuerzas federales, ese mismo día se notificó de la terminación de la huelga, curiosamente.

Primero se termina el contrato colectivo, se toma la mina y después se les informa, se les notifica sin haber estado las partes presentes que esta huelga ya se daba por terminada. Esto apenas fue la semana pasada y eso es algo muy alarmante.

En respeto a esas opiniones que vierten otros diputados, creo que deberían de informarse primero qué fue lo que sucedió. Se sostuvo por parte del secretario del Trabajo que estas fuerzas federales iban a integrar averiguaciones previas, atendiendo una orden de un ministerio público; no hay una sola medida de apremio autorizada por ningún juez para que se hiciera un desalojo, devolución o no sé qué términos quisieran utilizar, como para poder decir que la manera en la que actuó estaba apegado a derecho.

Porque si esta era la justificación de las fuerzas federales, tomar la mina, porque iban a integrar averiguaciones previas, bueno, ¿Por qué fueron atacados los mineros en las calles de Cananea? ¿Por qué las fuerzas federales se introdujeron a domicilios particulares en Cananea?

Eso no obedece a una averiguación previa y mucho menos a la integración de una investigación por parte de un ministerio público, esto es una mentira, al pueblo de México se le ha mentado en torno a la forma en la que se tomó la mina de Cananea; se dijo que no había heridos, yo con gusto les doy las fotografías de heridos en esta toma y no heridas menores, hay un menor de edad que prácticamente le volaron toda la pantorrilla, más de 30 puntadas y que va a durar tres meses convaleciente este menor acostado porque no va a poder caminar.

Por eso estamos nosotros dando a conocer qué es lo que sucedió porque no queremos que se siga repitiendo lo que pasó en Cananea.

PREGUNTA.- La resolución también de la Suprema Corte no (inaudible)

RESPUESTA.- No hay una sola medida de apremio como para justificar el ingreso de las fuerzas federales, me refiero yo.

Yo le doy validez en el sentido de que fue dictado por una autoridad formal que no resuelve el conflicto de fondo, eso es lo que yo cuestiono, no versa esa resolución sobre una huelga declarada legal, curiosamente no entraron al fondo, es como ahorita me lo decía un abogado laboral, es como si se hubiera culpado alguien de asesinato y al siguiente día el asesinado andaba caminando, es lo que pasó.

Se declaró fuerza mayor porque la mina era inoperante y la mina ya está funcionando, ¿entonces en dónde estaba esa fuerza mayor?, por eso se cuestiona mucho esta resolución, pero obviamente yo respeto la autoridad formal que la dictó.

Yo estoy apostándole a que dentro de ese marco se pueda sentar al diálogo, precisamente respetando esa resolución, pero vamos al diálogo, no se ha resuelto el conflicto a pesar de esa resolución ahí está el conflicto latente.

Ahorita hay una tregua por parte de los mineros porque fueron con el gobernador y yo estuve presente el jueves pasado y se tomó esa determinación porque el gobernador de Sonora se comprometió con los trabajadores a que él iba a gestionar esa mesa de negociación; entonces, ahorita las cosas están tranquilas en Cananea porque hay una decisión unilateral por parte de los trabajadores a tomar esa tregua.

PREGUNTA.- ¿Es posible establecer una negociación y revertir todavía esa resolución, diputado?

RESPUESTA.- Como diputados nosotros tenemos que apostarle al diálogo, mucha gente lo está cuestionando, pues ni modo que le apostemos al conflicto, ni modo que nosotros seamos quienes lleven al encono a un estadio mayor de gravedad del que ya existe; no nos corresponde a nosotros hacer eso, además, que creo que para atenciones y para enconos el secretario del Trabajo ha hecho muy buen trabajo, valga la redundancia.

A nosotros nos toca ser la conciliación que la Secretaría del Trabajo no lo hizo y a nosotros nos toca sentar a las partes ya que el gobierno federal nunca mostró voluntad de hacerlo.

PREGUNTA.- En este sentido hay quienes opinan que el conflicto es de los trabajadores pero al parecer algunos diputados están trabajando más para Napoleón Gómez Urrutia que para los trabajadores.

RESPUESTA.- Esa es una manera en la que se ha querido desacreditar a muchos de los que integramos esta Comisión Especial y qué bueno que así lo preguntes; yo quiero dejar en claro, la Comisión no surge con la finalidad de defender a un sindicato y mucho menos a un líder de un sindicato, surge debido a un conflicto laboral donde están inmiscuidos más de mil trabajadores, y que un conflicto laboral se volvió político, se volvió social.

El problema ya no es laboral, es un conflicto social que está en una región de nuestro país, emblemático, Cananea, y por eso se crea esta comisión, porque queremos ser el instrumento que se utilice para lograr esa conciliación de dos partes en conflicto.

Hay quienes han querido manchar o tratar de distraer diciendo “es que están defendiendo a “Napo”, en mi caso, yo ni siquiera lo conozco, y te puedo decir que por lo que yo he visto en este conflicto, Napoleón trae muy buenos abogados, porque no le han podido hacer nada. Entonces, creo que él es el que menos defensa requiere, ahorita la defensa es para los trabajadores, que se resuelva esto, estamos hablando de un contrato colectivo histórico.

Estamos hablando de gente que se está quedando sin atención médica, estamos hablando de un pueblo que tiene dos días sin agua, porque la mina está absorbiendo toda el agua de Cananea en esos momentos, estamos hablando de gente que tenía veinte, treinta, cuarenta años laborando en la mina y que en estos momentos no sabe cuál es su situación jurídica.

Para eso se formó esta comisión: ni estamos para defender y tampoco estamos para agredir a la empresa; estamos, en todo caso, cuestionando severamente, ahí sí, el actuar del secretario del Trabajo que parece más portavoz de una empresa en vez de fungir como mediador en un conflicto.

En ese sentido, nosotros seguimos ofreciéndonos como comisión, y ustedes lo podrán constatar en la reunión, seguimos ofreciéndonos como el espacio para que se pudieran sentar las partes a negociar y que una de una vez por todas se terminen esos dimes y diretes de que si piden los trabajadores las órdenes de aprehensión, que se dejen a un lado las de Napoleón Gómez Urrutia, que si se piden los cien millones, a mí en ninguna de las partes donde yo he estado sentado con los trabajadores han puesto por delante esa petición, ninguna de esas peticiones.

El jueves estuvimos con el gobernador y lo único que están pidiendo los trabajadores es que se sienten las partes a negociar y que puedan volver a sus trabajos. Queremos saber nosotros como comisión especial, cuáles serán esas condiciones especiales que dijo, que iba a tener el contrato colectivo, Lozano, que tampoco le toca a él decirlo, le toca a la empresa.

Pero, bueno, ya que él anda de portavoz, que Lozano nos informe cuál es el ofrecimiento que tienen para con estos trabajadores y que ya dejemos de estar especulando y desviando atenciones.

No creo que desacreditándonos a nosotros, fíjate cosa curiosa, nos tratan de desacreditar a quienes queremos ser interlocutores, entonces queda muy claro que el interés no es conciliar, el interés es seguir con este conflicto no sé hasta cuándo.

PREGUNTA.- ¿En esta guerra sucia que ha salido en contra de tí precisamente, ya te señalan como ganador de un automóvil, de una rifa, que has recibido millones, diez mil millones de pesos...

RESPUESTA.- ¿Cuánto?

PREGUNTA.- Diez millones de pesos.

RESPUESTA.- ¡Ah pala! Yo me miraba con cien mil pesos, no soy tan caro.

PREGUNTA.- ¿Esta guerra sucia que ha salido contra de tí proviene de algún interés del gobierno o proviene de algún interés de la empresa o del propio secretario de Estado?

RESPUESTA.- No sé, pero me tiene mucho sin cuidado, yo sé muy bien, a diferencia de esos que están hablando y tratando de manchar una imagen, yo sí tengo mis principios muy sólidos, y ahí está, que me investiguen, las cuentas ahí están cuando las quieran ver, mil millones de pesos no son fácil de esconder.

El carro que me saqué, bueno, ahí está, muy bien, por cumplir con mis impuestos, me saqué un vehículo en Sonora con un valor de 130 mil pesos, lo vendí, les puedo enseñar para qué se utilizó incluso ese dinero, no tengo nada que esconder, pero fíjate qué lamentable que quienes estamos haciendo el intento de resolver un conflicto ahora pretendan manchar imágenes y crear otros conflictos en vez de resolver el del fondo del asunto.

Eso es lo que ha ocurrido con Cananea y eso es lo que ha ocurrido con Pasta de Conchos y eso es lo que ha ocurrido con el SME y con todos los conflictos laborales.

Gastan más esfuerzo, dinero en desacreditar a los que quieren resolver el problema que ellos mismos hacer el trabajo que tienen que hacer y resolver los conflictos en el país.

PREGUNTA.- ¿Diputado, en medio de estas circunstancias el señor Gómez Urrutia ha buscado contacto con usted o con algún otro integrante de la comisión?

RESPUESTA.- No; yo he tenido contacto a través de las video conferencias que él ha dado en cuanto a la Convención de los mineros.

En una ocasión en Cananea ahora que se cumplieron los 106 años del movimiento en Cananea participó ahí él, pero digo, no dirigiéndose a alguien en particular sino explicando los motivos de este movimiento y en una ocasión el Presidente municipal de Cananea y un servidor al inicio de esta Legislatura precisamente en el Sindicato Nacional de Mineros estuvimos a través de una teleconferencia solicitándole al líder del sindicato autorizara, se nos proporcionará toda la documentación necesaria tendiente precisamente a convencer al resto de los diputados para crear esta Comisión Especial.

O sea, queríamos demostrar que el problema era un problema legal, el problema era derivado de condiciones de higiene y de seguridad precarias en las que estaban trabajando estos mineros y ellos tenían esa documentación.

Entonces se les solicitó, es la única vez que hemos tenido por decirlo de alguna manera, un intercambio ya personalizado a través de una teleconferencia.

Entonces, yo les diría a esos que andan viendo moros con tranchete, no todos somos de la misma condición de los que están creando este conflicto, que no le busquen por ahí que mejor hagan un esfuerzo por sentarnos a platicar, a dialogar y es más, ayer lo decía, si nosotros estorbamos nos hacemos a un lado.

Nosotros no queremos ser un obstáculo, al contrario, la comisión surge precisamente para dejar en claro cuáles son las pretensiones de los trabajadores y cuál es el ofrecimiento de la empresa. Lamentablemente conocemos las pretensiones de los trabajadores, pero la empresa no nos ha tomado la invitación, la palabra de poder dialogar y pues el Gobierno Federal, ustedes han visto la reacción, nada más entienden dando golpes.

PREGUNTA.- El proceso de indemnización va adelante, ¿no?, creo que les están indemnizando muy bien, según nos comentaba el diputado del PAN.

RESPUESTA.- Les están indemnizando, anunciaron, desconozco porque tampoco no nos han informado, nada más dijeron que iban a pagar seis veces más de lo que correspondía de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, no conozco los términos, no quisiera caer en lo que estoy criticando y desacreditar algo que no conozco.

Lo cierto es que no va un gran número de trabajadores los que se han ido a liquidar, quiere decir que no es tan tentadora la oferta que se hizo; si mal no recuerdo van entre 20 y 25 empleados únicamente los que han acudido a ese llamado de la empresa y los otros se sostienen firmes en el sentido de exigir que se les respeten las condiciones del contrato colectivo y de que se les permita volver a trabajar.

PREGUNTA.- ¿No hay un informe de la Secretaría del trabajo a la Comisión Especial?

RESPUESTA.- No, no ha habido, te puedo decir que ni nos ven , ni nos oyen, no como dijo una persona que ellos mismos criticaban tanto, están igual o peor ¿no?

No, nos han tomado ni si quiera las invitaciones que les hemos enviado para la instalación, para las sesiones.

El punto de acuerdo, ustedes mismos vieron, un punto de acuerdo que emite la Junta de Coordinación Política, firmada incluso por la fracción parlamentaria de Acción Nacional que

tampoco respetó el Gobierno, ahí pedíamos que no se utilizara la fuerza pública e hicieron todo lo contrario.

Solicitábamos que se instalara una mesa de negociación y es hora que no logramos la instalación.

PREGUNTA.- Además de Cananea, ¿cuántos otros conflictos tiene la Comisión?

RESPUESTA.- Pues traemos Taxco, traemos Sombrerete; ya nos fueron y nos buscaron curiosamente un sindicato acorde con la empresa, ya nos fueron a buscar porque ya traen problemas también ahí en Fundición en Sonora.

Lamentablemente, están las muertes en Chihuahua, están las muertes en otras partes de la República que tienen que ver con las minas, pero que hasta el momento no nos han llegado gente a solicitar nuestro apoyo; con excepción de estas tres que te digo, Pasta de Conchos y ahora estos que nos fueron a buscar de Fundición.

PREGUNTA.- Diputado, hace un momento el subsecretario del Trabajo dijo que en el caso de Cananea se buscó la conciliación hasta el último momento, ¿Qué le respondería?

RESPUESTA.- Pues, mira yo con el señor Castro antes de que se formará la Comisión le pedí reunirnos en aras de ver la posibilidad de juntar a las partes. Te puedo decir que los intentos que nosotros hemos hecho desde septiembre que formamos parte de esta legislatura, no es cierto, no se han juntado las partes; tampoco ha habido un ofrecimiento por parte de la Secretaría del Trabajo de manera formal o cuando menos la desconozco y estamos en constante comunicación con los trabajadores.

Yo estuve con el secretario de Gobernación, le hice el planteamiento de manera personal, de que sí se hiciera esta mesa de negociación; debo reconocer que ha habido mucha apertura de parte de Roberto Gil, el subsecretario y le he estado planteando la urgente necesidad de reunirnos.

El propio gobernador, el jueves pasado les comentaba, hizo el compromiso de sentar a las partes en esta mesa de negociación y no ha ocurrido; eso es lo extraño, pues aquí hay muchas voces que hablan pero de manera aislada; el secretario de Trabajo dice una cosa, la empresa dice otra, los trabajadores otra.

Lo que queremos es sentar a las partes en conflicto, como la lógica te lo dicta, en un mismo lugar para ahí empezar a encontrar puntos de encuentro e ir poniéndonos de acuerdo en aquello que no lo estemos; pero no ha habido voluntad, no ha habido.

Imagínate el gasto que se ha hecho por parte de la empresa por vender una imagen que no corresponde a la realidad de Cananea; te lo digo con conocimiento de causa, ahí estuve yo el sábado, a diferencia de estos diputados que opinan que ni siquiera conocen Cananea, a diferencia del secretario del Trabajo que ni siquiera conoce Cananea, ni mucho menos el hospital del (inaudible), ni en las condiciones que están siendo atendidos estos trabajadores.

Si eso lo hubieran invertido en haber hecho esta mesa de negociación no estuviéramos con este conflicto.

El gobierno federal prefirió mandar a más de dos mil elementos federales y atacar como si fueran delincuentes a trabajadores, en vez de esos dos mil elementos traerlos a las calles atacando a los delincuentes para que podamos vivir los trabajadores; hicieron lo contrario.

Hubiera salido mucho más barato no al gobierno, sino a los mexicanos nos hubiera salido mucho más barato y más benéfico, que un solo funcionario federal hubiera dejado por un lado su orgullo y esa miopía que han mostrado y se hubieran sentado a dialogar con las partes en conflicto, la lógica me lo dicta así.

PREGUNTA.- ¿Al no cumplir con los objetivos, podría ya desintegrarse?

RESPUESTA.- Sí, pero todavía no nos des el certificado de defunción; nosotros seguimos gestionando por lograr esta mesa

de negociación, el gobernador ya se involucró, él está convencido que se requiere también de una mesa de diálogo.

Te repito el conflicto ahí está, ¿hasta cuándo vamos nosotros a tener?, los federales en este momento van como si fueran niñeras atrás de los camiones cuando van y dejan a los trabajadores a la mina, ¿hasta cuándo nosotros vamos a permitir que fuerzas federales en vez de estar cuidando nuestras calles, estén en una mina cuidando intereses de particulares?, la gente no lo ha dicho, la empresa no lo ha dicho.

Hace unos días, uno de estos trabajadores nuevos que están metiendo a la mina sufrió quemaduras graves, tuvo que ser hospitalizado y tuvo que ser trasladado en un helicóptero de Cananea a Hermosillo.

Y todavía se atreven a decir en la empresa que no son ciertos los reclamos en medidas de seguridad e higiene, si ya un trabajador de los nuevos que están metiendo ya sufrió las consecuencias de ese olvido en el que tienen a los trabajadores.

Muchas gracias.

-- ooOoo --